



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Manifiestar su repudio ante los despidos discriminatorios de 6 trabajadores de la multinacional Linde-PraxAir, clave en el abastecimiento de gas para industrias de la rama automotriz, siderúrgica, alimenticia, petrolera, bebidas gaseosas, etc. y de oxígeno medicinal a hospitales y clínicas.

Solidarizarse con la Comisión Interna y las y los trabajadores de dicha empresa y acompañar su reclamo de inmediata reincorporación de todos los despidos.

Asimismo, rechazar y repudiar las prácticas antisindicales ejercidas por la empresa en sus plantas de Pacheco, Pilar, Avellaneda, Ensenada y Lanús y saludar la decisión tomada en asambleas de impulsar una gran campaña por el cese de la persecución y los ataques de la multinacional, exigiendo la inmediata reincorporación de todos los despidos.

Alejandro Vilca  
Nicolás del Caño  
Christian Castillo  
Mónica Schlotthauer  
Vanina Biasi

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Las plantas de Pacheco, Pilar, Avellaneda, Ensenada y Lanús de Linde-PraxAir se encuentran con paro total de actividades luego de que esta multinacional clave en el abastecimiento de gas para industrias, impidiera el ingreso de 6 trabajadores a sus respectivos puestos, reabriendo el conflicto iniciado el 5 de diciembre de 2024 e interrumpido por la tregua firmada por todas las partes en la Secretaría de Trabajo de Nación, el 20 de diciembre.

Ante esa situación, el lunes 3 de febrero, desde las 6am, las y los trabajadores de Linde Praxair Pacheco junto a directivos del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas - SPIQXP (CABA y Zonas Adyacentes) decidieron en asamblea retomar el plan de lucha con retención de tareas. En el mismo momento, las y los trabajadores de Linde Praxair de Pilar, Avellaneda, Ensenada y Lanús se convocaron solidariamente en asamblea permanente con cese de actividades, dando continuidad a la campaña iniciada en diciembre para visibilizar y denunciar las maniobras de la empresa, orientadas a dismantelar la planta y sus sucursales.

Como denuncia la Comisión Interna y trabajadores de de la empresa, en un comunicado emitido este lunes 3, se trata de un mercado monopólico que ejerce permanentes prácticas antisindicales. Al respecto, destacamos que desde su fusión, se convirtió en la empresa de gases más importante del mundo, abasteciendo oxígeno, helio, argón, co2, nitrógeno, hidrógeno, acetileno a la industria automotriz, siderúrgica, alimenticia, petrolera, bebidas gaseosas, etc. y oxígeno medicinal a hospitales y clínicas.

“La producción de gases está monopolizada con tres empresas que controlan el 90% del mercado mundial (Linde Praxair más del 50%, Air Liquid y Air Products-Indura). En Argentina las tres empresas controlan el 90% del mercado. En los últimos años, estas multinacionales fueron multadas en Argentina (2005), España, Holanda, México, Chile, Perú por concertación de precios, reparto del mercado y restricción de la competencia”, dicen en su comunicado los trabajadores de Praxair.

Asimismo, la Comisión Interna y los trabajadores de esta empresa denuncian que “Linde y Praxair en Argentina tienen antecedentes de prácticas antisindicales y discriminatorias. En Linde San Martín en 2016 ante los reclamos de la comisión interna cerró el establecimiento y despidió a todos los sindicalizados trasladando a otros establecimientos a los no afiliados al sindicato”. En tanto, “en Praxair Pacheco desde que abrió el establecimiento en 1994 nunca hubo afiliados al sindicato. En 2005 para impedir la sindicalización echó a Maxi Arecco (candidato a delegado). Luego de dos años de lucha y fallos judiciales Arecco, fue reincorporado en 2007, pero la patronal llevó el caso Arecco c/Praxair a la Corte Suprema, que en 2011 ratificó la reincorporación y exigió a la patronal el cese de su actitud discriminatoria y antisindical. Ahora en el mismo establecimiento en una actitud revanchista y antisindical, de los 6 despididos 4 fueron delegados en años anteriores (entre ellos Arecco nuevamente) o activistas desde el origen de la organización”.

Las y los trabajadores de Linde-Praxair fueron esenciales durante la pandemia de coronavirus, garantizando y triplicando la producción de oxígeno medicinal. Mientras duró el Covid-19, fueron las y los trabajadores de Linde Praxair quienes en extensas jornadas de trabajo, postergando descansos y vacaciones, poniendo en riesgo su salud y la de sus familias, generaron protocolos internos para la prevención de la enfermedad y garantizaron el abastecimiento de oxígeno medicinal a los hospitales, clínicas y a toda la población que lo necesitó, “mientras los gerentes permanecían en sus casas haciendo cuentas de sus ganancias extraordinarias”.

Como denuncian los trabajadores y trabajadoras, desde el final de la pandemia, que coincidió con la fusión de la empresa, “la patronal en Pacheco empezó a amenazar con despidos y el cierre del establecimiento, porque supuestamente somos caros. Paralelamente la empresa aduce una supuesta crisis que no se refleja en sus últimos balances, que evidenciaron ganancias extraordinarias”.

“Son excusas”, sostienen desde la Comisión Interna, y destacan que “el ataque se debe a que con la organización en el lugar de trabajo en 2005-2007, las y los trabajadores lograron que se les reconozcan ítems de convenio que la patronal no pagaba (como categorías, título secundario, antigüedad, nocturnidad, rotación, francos), mejorar el salario con adicionales internos (80% sobre el convenio), incorporar al convenio químico a tercerizados de limpieza y comedor y mejorar las condiciones de trabajo, de seguridad y el cuidado de la salud (control temperatura de trabajo, ropa y elementos de protección, por los ritmos de trabajo y movimientos repetitivos muchos sufrimos tendinitis, problemas en muñeca, codo y hombro y cintura por lo que debimos ser operados) logrando que desde 2007 no haya accidentes laborales ni enfermedades profesionales”.

“Desde la fusión de Linde y Praxair las y los trabajadores de las distintas sucursales nos empezamos a reunir para intercambiar beneficios, derechos, condiciones de trabajo, etc. La patronal se queja de esas reuniones y empezó a plantear que no va a trasladar los derechos y beneficios de Pacheco al resto. Obviamente es este proceso de unión de las y los trabajadores de los distintos establecimientos (que quedó demostrado en estos días de lucha) lo que quiere eliminar la patronal, empezando por Pacheco para luego golpear a las sucursales”, afirman.

Ante esta situación, la Comisión Interna y los trabajadores y trabajadoras de la multinacional anunciaron que desde este lunes 3 retoman su plan de lucha, al mismo tiempo que convocan a organizaciones sindicales, políticas, sociales y vecinales a solidarizarse y visitar el acampe que sostienen en la puerta del establecimiento, en reclamo de la reincorporación de sus compañeros y el cese de la persecución y los ataques de la empresa, a lo que se suma la política pro despidos que impulsa el gobierno ultraderechista de Milei.

Es por estos motivos que, en solidaridad con su lucha y en acompañamiento a sus justos reclamos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.